



## Certificado de Conformidad de Reglamento (UE) N° 333/2011

VR333-2022/0001

AENOR certifica que la organización

**PEDRO SEGURA, S.L.**

tiene implantado un sistema de gestión de la calidad que cumple los requisitos del Reglamento Europeo N° 333/2011 incluyendo los requisitos específicos sobre control establecidos en dicho Reglamento.

para las actividades: El tratamiento y recuperación de chatarra de hierro y acero (envases y residuos procedentes de la fabricación de envases).

que se realizan en: PILA POLVORISTA (OASIS), CR MADRID KM. 381. 30500 - MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Fecha de validación: 2022-06-17



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General